

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO (TUO DE LA LEY N° 29230, TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230) PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2023-CE-OXI-GORE.ICA-SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Ica, en el Distrito de Ica en el salon de actos Sala de Gobernacion de la sede central del Gobierno Regional de Ica, siendo las 11:00 horas del día 13 de agosto del 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante la Resolución Gerencial Regional N°224-2023-GORE ICA/GRAF, para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada SUPERVISORA responsable de la supervisión del Proyecto, el notario publico Jose Cirilo Flores Quille identificado don DNI N° 30953628 con N° de Colegiatura de Notarios de ICA N° 050, acto que se llevo acabo según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2577991	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO SAN ISIDRO DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	S/ 1, 365,536.38 (Un millón trescientos sesenta y cinco mil quinientos treinta y seis con 38/100 Soles)	510 dias calendarios

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 8 de agosto del 2024, la Empresa Privada CONSORCIO HUACACHINA integrado por Felix Loza Pablo Isidoro con RUC 10218227762 y Cornejo Laos Ricardo Ismael con RUC 10214447741 ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por tal motivo este comité apertura el sobre de la propuesta economica de acuerdo a lo indicado en las bases integradas.

A continuación, se procedió a realizar la apertura de la Propuesta Económica del postor **CONSORCIO HUACACHINA integrado por Felix Loza Pablo Isidoro con RUC 10218227762 y Cornejo Laos Ricardo Ismael con RUC 10214447741**, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	POSTOR	PROPUESTA ECONOMICA (S/.)	PUNTAJE ECONOMICO OBTENIDO
1	CONSORCIO HUACACHINA integrado por Felix Loza Pablo Isidoro con RUC 10218227762 y Cornejo Laos Ricardo Ismael con RUC 10214447741	S/. 1, 365,536.38	100

Cabe señalar que, en aplicación del supuesto del literal iii, numeral 2.3.3 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases, el postor presenta su oferta económica dentro de los parámetros establecidos respecto al Valor Referencial del presente servicio de consultoría.

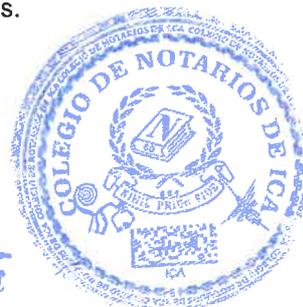
Revisado el puntaje obtenido tanto en la evaluación técnica y económica, se obtuvo el siguiente resultado: Puntaje Tecnico 90 puntos, y puntaje economico 100 puntos.

Puntaje Total = $90 \times 0.80 + 100 \times 0.20$

Puntaje Total = 92



Jose C. Flores Quille
JOSÉ C. FLORES QUILLE
NOTARIO DE ICA



por lo que en este acto se procede a la ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO a la referida Empresa Privada Supervisora – CONSORCIO HUACACHINA.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12.10pm horas del presente.

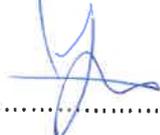
ING. ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA
Presidente

.....


ING. RÉGULO EDILMIRO NAVARRETE PAREDES
Primer Miembro

.....


ECON. MICHAEL SANTIAGO VARGAS ORIUNDO
Segundo Miembro

.....





.....
JOSE C. FLORES QUILLF
NOTARIO DE ICA

